

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Calle de 9,
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Martes 6 de Septiembre de 1910

NUM. 575

Precios de suscripción

Año..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

AÑO V

Mejoras locales

El empréstito municipal

En la proposición de empréstito municipal que, suscrita por los Sres. Vicén, Sanz Oliveros, Ruiz Ocón, Robles, Vazquez, Villanueva y Medina, está sobre la Mesa para estudiarla detenidamente y discutirla con amplitud, se habla de las tres mejoras siguientes:

Pago de todas las deudas que la Corporación tiene contraídas con particulares y que ascienden á 60.000 pesetas; construcción de un nuevo depósito de agua, al descubierto, cuyo costo se calcula en 40.000 pesetas, y construcción de un nuevo Matadero y Mercado cubierto, de ganados, para lo que se destinan 200.000 pesetas. De este último proyecto de mejora, presentó una proposición el Sr. La Orden poco tiempo antes de que cesara en la Alcaldía durante el bienio anterior.

La idea de construir nuevo Matadero, tampoco es nueva, precisamente porque repetidas veces se ha pensado en su necesidad, pero no por esto deja de ser oportuna.

En cuanto á dotar á Soria de un nuevo depósito de agua y que el Municipio salde sus deudas, contraídas hace más de veinte años, á particulares, nos parece muy bien.

Se alude en la proposición á otra mejora, más necesaria que ninguna de las notadas. Nos referimos á la plaza de abastos. Hay que hacerse la consideración de lo que tienen que sufrir á la intemperie esas pobres mujeres, vendedoras de frutas, aparte lo mucho que en higiene para la venta se podía ganar con el referido edificio, y cuando estuviese construido, no solo para verduras y frutas, sino en pan, carnes, pescados y otros artículos. Y todo ello justifica de manera más que suficiente la urgencia de una plaza de abastos.

Existen actualmente tres mataderos deficientísimos, sobre todo, el destinado al sacrificio de ganado cabrío, sucio, antihigiénico é impropio por todos conceptos para su objeto. Así lo calificó el Sr. Vicén.

El agua, elemento principal en la vida, no debe ser escasa en ninguna población, y cuanto tienda á aumentar la cantidad que corresponda por habitante más la que se destine al riego y otras necesidades, lo entendemos laudable.

En resumen: todo lo que pueda conducir á proporcionar mejoras locales de mayor ó menor importancia, merece nuestro aplauso.

Ahora bien; es preciso tener muy en cuenta los medios económicos por los que esas mejoras, van á ser realizables. Desde luego, debe ser descartado todo nuevo arbitrio que pudiera gravar las cuotas con que contribuyen los vecinos á las cargas del Municipio. Este debe tener muy en cuenta que está pendiente de la aprobación del presupuesto de la Nación un aumento en la contribución de inquilinato que por anticipado, juzgamos abusivo é impropio.

Nuestros ministros de Hacienda, teniendo en cuenta nuestra pobreza, se ven obligados á apelar constantemente á nuevos recursos, no siempre justos, para subvenir á los gastos generales del país, y es claro, en estos recursos nuevos se imponen nuevas obligaciones también á los Ayuntamientos, generalmente pobres y pocas veces sobrados de medios para sus propias necesidades.

Los autores de la proposición ofrecen á los emisores del empréstito de 300.000 pesetas, á la par, un interés del 5 por 100 y amortización del capital en un plazo de 35 á 40 años. Confiamos en que de realizarse el empréstito, no faltarán capitalistas sorianos, amantes

del progreso de esta ciudad, que cubran con exceso la cantidad prefijada.

Está bien que para la garantía se responda con la renta que el monte «Pinar Grande» produzca, pero ya no nos parece tan bien el que para esa misma garantía se cuente con la renta por consumos, y menos que se piense en establecer nuevos impuestos.

Porque, si la ejecución del empréstito ha de producir nuevos gravámenes en la vida de los vecinos, de suyo excesivamente recargada, valdría más no pensar en tales empresas por ese procedimiento.

Somos entusiastas de toda mejora; del saneamiento y urbanización de la ciudad, de cuanto signifique progreso para la misma; en más de una ocasión hemos defendido la conveniencia de que, para esto mismo, la Corporación municipal acudiera al empréstito, y estamos conformes con la idea expuesta por el Sr. Ruiz Lería que, de hacerlo, sea de una vez para todas las mejoras necesarias, y son muchas, contando además con que puede llevarse á la práctica la municipalización de ciertos servicios.

El problema consiste en dotar á Soria, con el tiempo, de todas esas mejoras, pero sin gravar más al vecino.

Y se argumentará: entonces, con qué responde el Ayuntamiento á sus compromisos? Pues haciendo producir más á su riqueza, y utilizando los medios que esas mismas mejoras pondrían en su mano, con tarifas bien estudiadas y una escrupulosa vigilancia para evitar toda explotación al público.

Ese es, á nuestro juicio, el problema económico que, para realizar el empréstito, deben pensar muy detenidamente todos los señores ediles.

MADRID

NOTA DEL DIA

(Impresiones de nuestro redactor Sr. Castelló.)

Madrid 5.

Dentro de la natural excitación y malestar moral que proviene del conflicto planteado en Barcelona, no son malas cuantas noticias se han recibido de allí hasta la hora presente. Es cierto que se acordó por mayoría de votos el paro general para hoy, y cuando todo hacía preveer una conflagración general, ocurre, afortunadamente, que el paro no es completo y que los huelguistas no han dado ocasión á que la fuerza pública intervenga en el más leve incidente. Todos los esfuerzos de los elementos ácratas y exaltados de aquella ciudad no han sido suficientes á producir la grave perturbación que se temía, lo que evidencia que no hay ambiente para una huelga, en las condiciones que pretendían los eternos perturbadores de la paz pública. Pero un conflicto y más un conflicto obrero, donde los más son cautivados y arrastrados por una minoría turbulenta ó por unos caudillos de mentalidad y moralidad más ó menos discutibles, un conflicto obrero, repetimos, mientras no desaparece completamente es un peligro del que no puede apartar la vista un gobernante dado que una leve rozadura, una mala inteligencia, un gesto más ó menos épico, son bastantes en circunstancias como las de ahora á combatir, en combate general, lo que no pasa de ser por el momento un combate parcial.

Yba de vencia lo de Bilbao, cuando surge improvisado y casi violento el conflicto obrero de Zaragoza. Fina también en la ciudad angustia y reaparece en Barcelona. Y, ¿a mi bono? Pues con el objeto aparente de hacerse solidarios con sus hermanos de Bilbao, ensaados y asqueados ya de una lucha que no mitiga sus hambres ni les procura bien alguno. Esto en la apariencia, que mirando al fondo bien se

vé, á pesar de lo sucio y cenagoso, que el móvil es muy otro.

La masa principal de huelguistas confiesa que no sabe de cierto por lo que va á la huelga. ¿Y que quiere decir esto? Lo que dice y proclama este hecho, es el que para muy poco la consideración de las gentes, es, que los titulados caudillos y apóstoles del proletariado no hacen un uso muy lícito de las esperanzas románticas de redención que la masa, ignorante y crédula pone en sus salvadores y que éstos llevan su desamor y su falta de caridad para con el pobre rebaño maginazao huelgas que no tienen un fin reivindicador pues son por el contrario un medio de exhibición y de notoriedad al que sacrifican los obreros el bienestar á que tienen derecho. Pero es que las huelgas planteadas imprudentemente y provocadas no por el obrero mismo sino por aquellos que atizan el motin constantemente, nunca favorecieron al obrero, lo perjudicaron siempre.

La razon del obrero se aquilata mejor y triunfa siempre en un ambiente de paz, de serenidad y de reflexión. Lo que no sucede, cuando la huelga es un arma puesta al servicio de los revolucionarios y amigos del desorden, porque entonces, las obreros mismos ponen fuera de su alcance la prenda del éxito.

RAMIRO CASTELLÓ.

Preceptos higiénicos contra el cólera

POR EL MÉDICO-OCULISTA

D. Mariano de M. Martíell.

En cuanto tengamos noticias de que la epidemia colérica ha traspasado las barreras Sanitarias que se oponen en la frontera á su entrada en España, en vez de alarmarse y vivir en una constante inquietud, aconsejo al público en general, que acepte y siga los consejos que voy á exponer, los cuales están basados en la larga experiencia del Doctor Tunisi, que es, sin duda alguna, una de las primeras eminencias en los estudios del Cólera.

Yo, por mi parte, con la mayor tranquilidad estoy dispuesto á ocupar los sitios más peligrosos del foco epidémico, si tenemos la desgracia de que llegue hasta nosotros tan sensible enfermedad, y es debido á la completa seguridad que tengo de sujetarme con rigor á este plan que creo el más eficaz para librarse del Cólera ó, en su defecto, evitar que llegue á la forma grave y por lo tanto escapar de una muerte segura.

Nada de cabilaciones, ni de pesadillas, procurar solamente hacer una vida metódica y tranquila, no trasnochando ni hacer excesos de ningún género, para que estemos en disposición de defender nuestro organismo, luchando con valor hasta que retrocedan los gérmenes coléricos, convencidos de lo bien preparados que estamos para la defensa. Porque es de advertir, que las defensas orgánicas ó sean las que naturalmente existen en nuestro interior, son siempre superiores á las que pueda proporcionar los medicamentos, ahora que si contamos con ambas, la victoria es completa; por lo tanto, es necesario que cada persona trate de tener bien preparado y fuerte su cuerpo, para que si llega la enfermedad, que cuen e el médico con las fuerzas orgánicas para aniquilar por completo á los nuevos parásitos que tan rudamente tratan de atacarnos, en la seguridad de que triunfaremos.

Lo primero que se debe hacer, es procurar beber siempre el agua buena, filtrada ó hervida, pero mejor aquella pues esta última produce algunos trastornos tomándola muy seguida. El hielo por lo tanto también se debe suministrar, por ser el agua uno de los principales propagadores del bacilo coma,

que es el que solo ó asociado á otros microscópicos seres, producen tan terrible enfermedad.

Conviene abstenerse de las frutas, escabeches, ensaladas y de todos aquellos alimentos de digestión difícil, que puedan debilitar el tubo digestivo.

Mientras la epidemia no haya desaparecido, no se tomarán tampoco los purgantes y en caso necesario, consultar al médico cual se puede tomar.

También considero impropio el realizar grandes trabajos mentales y corporales. Siendo útil, en cambio, el que no se padezcan enfriamientos, principalmente al vientre, para lo cual puede llevarse abrigado.

En cuanto se pueda evitar el hacer uso de retretes extraños, procurese hacerlo, por si hubo algún descuido con las deyecciones de algún colérico, que fueron expulsadas sin previa desinfección.

Procúrese con el mayor escrupulo, la ventilación y limpieza de las casas, ropas y objetos más usuales, verificando la ebullición en todas aquellas substancias que han de ser ingeridas, pues una vez hervidas, no debe haber temor alguno.

Se ha comprobado que la leche sin estar cocida había producido el cólera en varias ocasiones, acaso por estar adulterada con agua, que llevaba en suspensión los gérmenes coléricos. Por esto no dejaré de repetir, que todos los alimentos deben haber sido hervidos poco antes de ser asimilados; procurando que no hayan llegado á ellos las moscas, que son también agentes propagadores y contra los cuales debemos hallarnos prevenidos.

Algo diré también respecto á los vestidos usados que deben ser mirados con extraordinario miedo, pues si han sido servidos por personas coléricas, pueden conservar durante mucho tiempo la propiedad de producir el estado patológico que nos está ocupando. Se hace necesario esterilizar ó destruir por lo tanto todas las ropas usadas cuya procedencia desconozcamos, si queremos evitar el ser víctimas de nuestros descuidos.

En cambio, no aconsejaré jamás que se abuse de las bebidas alcohólicas, como preservativo; nada más erróneo que esto, pues lo que produce en el organismo es debilidad y trastornos gastro-intestinales, favoreciendo en vez de preservar, sirviendo además en estos casos de pretexto para fomentar el vicio del alcoholismo, que es desgraciadamente el que más víctimas produce en todas las clases sociales.

Como se puede ver con estas ligeras nociones, la causa de que tan funesto huesped produzca tan desastrosos resultados, es la de observar los métodos más antihigiénicos posibles, porque reformando éstos y procurando tener la mayor limpieza en todos los actos de la vida, los resultados son maravillosos. Se me puede replicar diciendo que en clase la pobre muchas veces no es posible que tenga la higiene que es necesario, pero yo creo que si una persona tiene el decidido propósito de sujetarse á estos preceptos tan sencillos como útiles, no solamente podrán llevarlo á efecto con más ó menos sacrificios, si que también conocerán al momento los grandiosos beneficios que reportan, arrancando de las garras de la muerte á seres tan queridos como los hijos, padres, esposos hermanos, etc. ¿No merece el sacrificio conseguir esta felicidad, por cara que cueste? Es más, no solamente nos veríamos libres de esta plaga que se avecina, serían muchísimas las enfermedades que se evitarían observando estos cuidados que la mayor parte de ellos jamás debían de olvidarse para poder llamar á España nación civilizada.

Observando todas estas reglas, es casi seguro que la enfermedad tan temida no puede llegar, pero apesar de

ello, voy á dar algunas instrucciones que son conveniente conocer, para mayor seguridad en el éxito.

En cuanto observe una persona que existe diarrea aunque sea bastante ligera, en seguida debe de meterse en la cama, tomar en una cucharada de agua filtrada, ó en un terron de azúcar, diez gotas de laudano líquido de Sydenham, cuya medicina se debe tener á prevención en un frasquito cuenta gotas de 15 á 20 gramos y que sea de buena calidad. A los diez minutos una taza de café puro y bien cargado, con dos cucharaditas de ron ó coñac; tómese á la media hora de tomar la primera dosis de laudano, otras diez gotas en la misma forma, avisando á un médico para que disponga lo que crea más conveniente.

A los niños hasta un año, se le darán solamente tres gotas de laudano; de 2 á tres años, 4 gotas; á los 4, 5 y 6 años, 5 gotas; á los 7, 8 y 9, 7 gotas; de los 10 á los 14, 8 gotas; y desde esta edad en adelante las 10 gotas prescritas á un adulto. Entendiendo que se repetirá en las mismas dosis de media en media hora, y en los intermedios el café puro con el ron ó coñac, teniendo presente que la dieta debe ser absoluta y esperando las disposiciones del Profesor que se haya avisado.

Estos son, pues, los cuidados más necesarios para verse libre de la epidemia, y si se pudiera hacer comprender y exigir á todos los ciudadanos españoles tan sencillas reglas, seguramente nos veríamos libres de tan temible y funesta plaga, ó al menos se convertiría en una indisposición ligera.

Zaragoza 25 de Agosto de 1910.

MARIANO DE M. MARTELL.

Se hace toda clase de composturas.

IGNACIA ASCENSIO DE REGLERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha trasladado á la calle del Callado, 70, donde encontrará todo parroquiano que visite esta casa, gran surtido de medias y calcetines, en diferentes clases y precios. También se confeccionan diferentes calados en los trabajos que sean encargados.

Se confecciona toda clase de medias.

Crónica general

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de Ministros comenzó esta mañana á las once y cuarto y terminó á la una.

El señor Merino dió cuenta al ministro de Estado de los asuntos más importantes.

El Sr. García Prieto leyó la nota del Vaticano, que es extensísima.

Canslejas pronunció un breve discurso-resumen de la situación actual y seguidamente, á propuesta de Merino, ratificaron los ministros un voto de confianza al presidente, para que con García Prieto estudie y prosiga las negociaciones de la cuestión religiosa.

También leyó el Sr. García Prieto la nota enviada por el sultán de Marruecos, acordándose que pase á estudio del Gobierno.

Se nombró una Comisión compuesta por los señores Calbetón y Burell, para que designen al artista que como comisario regio asista á la Exposición de Turín.

Se ocuparon también los ministros del viaje de la infanta Isabel á Vich para asistir á las fiestas del Centenario de Balnes.

Cobian presentó un proyecto de crédito de Sanidad que debe ser aprobado con urgencia.

Se acordó que pase al Consejo de Estado para abreviar la tramitación, un crédito para los demeritados en las últimas tormentas en Zaragoza.

Aznar leyó el proyecto de reclutamiento.

EL EMBAJADOR MARROQUÍ

A las cinco de la tarde, el ministro de Estado recibió al embajador marroquí El Muazza. Asistió el acto Canalejas.

Después de los saludos de rigor, conferenciaron sobre la nota del sultán, ampliando el embajador marroquí de palabra el contenido de la nota.

Después en la conferencia, el Sr. García Prieto dió que habían examinado la nota, haciendo observaciones á varios puntos de la misma que resolverá por escrito el embajador.

La entrevista duró media hora.

Prometió el ministro de Estado hacer público en breve el contenido de la nota del sultán.

EL COLERA

El Gobierno ha telegrafado á nuestro re-

presentante en Para que averigüe con urgencia si el caso sospechoso ocurrido en Lourdes obedeció al cólera.

En el ministerio de la Gobernación se recibió hoy un despacho del gobernador de Navarra interrogando sobre el mismo extremo, pues parece que entre los peregrinos que se encuentran en Lourdes, además de buen número de italianos, hay más de 2.000 navarros que regresarán muy pronto á España.

Las noticias recibidas de Nápoles, desmienten que los casos sospechosos ocurridos en aquella ciudad sean de cólera.

El Gobierno ha dispuesto ordenar al gobernador de Navarra que adopte precauciones con los peregrinos españoles que regresen de Lourdes.

También ha ordenado que se envíen á todas las provincias grandes cantidades de desinfectantes.

Se ha dispuesto que los médicos que se ofrecieron para combatir el cólera vayan al Instituto de Alfonso XII para realizar estudios bacteriológicos.

El doctor Cortezo se ha ofrecido con igual objeto al Gobierno.

Este ha aceptado sus servicios.

REGRESO DE MARINA

Málaga.—Procedente de Melilla llegó el general Marina con su familia.

Le esperaban en el muelle las autoridades. Una compañía del regimiento de Extremadura le hizo los honores.

El general marchará á Villalba. Antes pasará por Córdoba con objeto de visitar la catedral.

MITIN DE PROTESTA

Gijón.—En la plaza de toros se ha verificado un mitin para protestar contra el apaleamiento de algunos obreros.

Hubo discursos furibundos.

Extranjero

NUEVO METAL

Londres.—Dos industriales de Barrow han hecho experimentos de aleación de metales, que han dado por resultado el descubrimiento de un compuesto, al que denominan *duralum*.

Las propiedades de este metal consisten en que tiene la tercera parte del peso del latón y la dureza del acero, pudiendo ser forjado para aplicarlo á la industria.

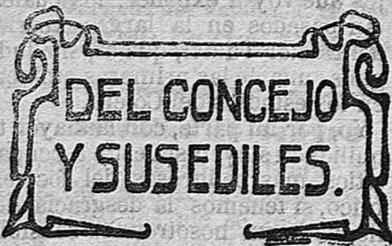
EL COLERA EN EUROPA

Roma.—Según datos oficiales, del 1 á 2 de Septiembre hubo en Apulia 11 casos de cólera, un sospechoso y 11 defunciones.

En Poggio, 9 invasiones y 7 defunciones. Del 2 al 3 en Bari hubo 14 invasiones y 8 defunciones.

En Poggia 7 invasiones, 1 sospechoso y 8 defunciones.

Durante las últimas 24 horas en Apulia han ocurrido 19 invasiones y 15 defunciones.



SESIÓN DE AYER

Asisten 9 concejales y preside el señor Vicén.

Correspondencia oficial.—El Sr. Gobernador militar participa en una comunicación que ha quedado constituida una Comisión de Sanidad Militar para la inspección de cuarteles y edificios militares, en esta capital y solicita del Ayuntamiento el 50 por 100 de la cantidad necesaria para instalar el agua en el que ocupa la Zona.

Se retira el Sr. Vicén por cree se in compatible en este asunto.

El Ayuntamiento acuerda denegar la pretensión de la citada autoridad. Son despachadas varias facturas de cuentas.

Otros asuntos.—D. Manuel Tercero, en nombre de su señora madre, reclama un crédito de 650,99 pesetas del presupuesto de 1.889 á 90 y otro de 949,25 pesetas en el de 1.894 á 95. Acompaña documentos justificativos.

El asunto queda á informe de la Comisión de Hacienda y del Sr. asesor.

Según el informe de los letrados señor Granados y Ceberio, el Ayuntamiento no puede rescindir el contrato de arrendamiento de locales escuelas con el Sr. Ruiz Lería.

Oportunamente se retiraron del salón de sesiones este señor y D. José Ruiz Ocón.

Instancias.—Se concede médico y botica, gratuitos, á Francisco García.

Pósitos.—En virtud del informe del oficial del Negociado, el Ayuntamiento acuerda prorrogar por otro año el pa-

go de los préstamos hechos, percibiendo tan solo los intereses correspondientes.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Pascual pregunta si el voto de gracias que por el estado de la enseñanza en los últimos exámenes fué concedido á los profesores y profesoras de las escuelas municipales se ha comunicado á los interesados, y si no, ruega se haga á la mayor brevedad.

Se adhiere á esta petición el señor Sanz.

El Sr. Vicén manifiesta que ha citado á la Junta local de Instrucción pública con este objeto por dos veces y no concurrió nadie. Cree muy justo el voto de gracias, concedido y el Ayuntamiento lo comunicará hoy mismo á los interesados.

La emigración al Brasil, prohibida

En vista del informe del Consejo superior de Emigración sobre las condiciones en que viven los españoles que emigran al Brasil, se ha dictado un Real decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán, desde esta fecha, celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los inspectores de Emigración, velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Homenaje á los sorianos ilustres

El domingo último se reunió la Comisión organizadora del proyectado homenaje á los hijos ilustres de esta provincia.

De lo tratado en aquella reunión, dió cuenta ayer al Ayuntamiento el Sr. Ruiz Lería.

La Comisión acordó celebrar el merecido homenaje al que fué filósofo insigne D. Antonio Pérez de la Mata, el día 1.º del próximo Octubre. Dicho acto en honor del gran pensador, se verificará en el Instituto general y técnico y, además, será colocada en la casa donde vivió una lápida conmemorativa. Para el pago de esta lápida ha dado un señor, cuyo nombre ignoramos, 25 pesetas, y 100 pesetas el iniciador de la idea don Manuel Hilario Ayuso.

El resto lo costearán, por partes iguales el Ayuntamiento de Soria y la Diputación provincial.

El Concejo se adhirió con gran entusiasmo al pensamiento é hizo constar su satisfacción en el acta.

El Sr. Vicén hizo algo de historia en este asunto y dijo que se extrañaba del silencio que la Comisión organizadora había guardado hasta ahora.

Se trata de que al homenaje á Pérez de la Mata, asista el rector del Distrito universitario Sr. Casas.

POR LAS LAVANDERAS

Ampliación y reconstrucción del lavadero.

En la sesión que ayer tarde celebró nuestro Ayuntamiento, la Comisión de Obras, compuesta por los Srs. Pascual Robles, Sanz y Ramirez, propuso la reconstrucción y ampliación del lavadero contiguo al río Duero, pagando la mitad de las obras necesarias el señor Marco, contratista del Arroyo de la ciudad, para lo cual aprovecharía materiales sobrantes de aquellas, y la otra mitad el Ayuntamiento.

La Comisión se propone prolongar

el mencionado lavadero en dos tramos.

Como no hay consignación para esto en el presupuesto vigente, la Corporación después de reconocer la necesidad de lo propuesto, facultó á la Comisión para que estudie el medio de poder realizarlo cuanto antes.

Como se trata de una cosa de poco coste, seguramente se ha de encontrar la manera de hacerlo así. Lo agradecerán esas pobres mujeres, obligadas á ganar el sustento expuestas á los rigores del frío y del calor. Felicitamos á la Comisión por su iniciativa.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Santos Juan mártir; Regina, virgen y mártir; Panfilo, obispo, Clodoaldo, presbítero; Regina, mártir y San Atanasio.

La Misa y Oficio Divino son de San Antonio M.º Zacaría, (fué el 5 de Junio) con rito doble y color blanco.

Santos del jueves.—L. Natividad de Nuestra Señora, Santos Adrián, Teófilo, Amón y Neoterio, mártires y Cerbiniano, obispo, Adrián, Timoteo, Fausto y Nestor, mártires.

La Misa y Oficio Divino son de la Natividad de la Bienaventurada María Virgen, con rito doble de segunda clase y con octava.

Visita de la Corte de María.—Miércoles 7, del Espino en su Iglesia.—Jueves, 8, de la Concepción en Santo Domingo.

GULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana jueves, á las ocho, se celebra Misa de Comunión, á las ocho en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, por las Asociadas Hijas de María, y á las cinco de la tarde el piadoso ejercicio á María Inmaculada, terminando los cultos con una salva y órgano.

También mañana jueves, á las seis y media de la tarde, el ejercicio devoto de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Adoración Nocturna Española.—Sección de Soria.—Turno de San Saturio, de 10 á 11.—Hoy sábado 19, en la iglesia de la Mayor á las nueve y media de la noche.



D. José Aurelio Larios, uno de los directores de la «Sociedad Azucarera Larios» nos ha remitido dos ejemplares del informe que los fabricantes de azúcar de caña han presentado con fecha 26 de Julio último proponiendo la modificación del proyecto de ley del impuesto sobre el azúcar de 21 de dicho mes de Julio.

Agradecemos el envío y estudiaremos el documento con atención.

Todas las tardes, la Biblioteca del Instituto general y técnico, se halla abierta al público desde las cuatro en adelante.

Lo decimos para que puedan aprovechar las horas, todos los que, muchas veces, no saben que hacer.

Después de pasar el verano nuestros ediles hablando de escuelas y votar créditos á toda prisa para que las clases en las escuelas municipales fuesen reanudadas oportunamente, hemos llegado al 6 de Septiembre y los niños no tienen escuelas todavía. Y eso que fué habilitado durante bastantes días el local de la Sociedad de Obreros.

Parece algo verdaderamente anormal cuanto aquí se relaciona con este asunto.

Si las reparaciones en el local de la plaza de Teatinos no podían hacerse oportunamente con 20 obreros, era cosa de haber empleado 40.

Todo, antes que los educandos perdieran un día de clase. Y suponemos que tal estado de cosas habrá de continuar por muy contados días.

Después de haber realizado importantes compras de telas en varias fábricas de Cataluña, ha regresado á esta capital el acreditado comerciante D. Anastasio Sánchez, estimado amigo nuestro.

El día 22 del próximo pasado Agosto según tiene la bondad de comunicarnos nuestro buen amigo D. Telesforo Anguiano, se quemó en Villarraso una hacina de mieses equivalente á 140 medias de trigo, propiedad del vecino de dicho pueblo D. Francisco Delgado.

Lamentamos la desgracia.

A las seis de la tarde del domingo último falleció en el pueblo de Dinastea la bondadosa y caritativa señora D.ª Concepción Bueno, á los 40 años de edad, esposa que fué de D. Ricardo Alfaro.

Los Sres. de Alfaro habían ido á pasar el

verano en aquél pueblo al lado de sus padres D. Basilio Alfaro y D.ª Casilda Muñilla.
 La finada gozaba de general estimación entre sus convecinos y el acto del entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.
 Reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pesar y desearse en paz la finada.
 Ha sido puesta en libertad la vecina de esta capital Ricarda Morales contra la cual practica diligencias el juzgado por haber amenazado de muerte al médico D. Valentín R. Guibande.
 La empresa del coche correo de Soria á Tarazona, ha sido denunciada por permitirse conducir número excesivo de viajeros.

Interesante

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras ó desviación del espinazo, ó torceduras de las piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
 No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
 En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

El día 1.º del actual se declaró un incendio en el monte «Verdugal» de Soria y su Tierra que recorrió una extensión de 180 por 40 metros cuadrados. Fueron destruidos productos leñosos y pastos. Como presunto autor del siniestro ha sido detenido el pastor Pedro Martínez, vecino de Carredondo.

Han salido: Para Derroñadas D. Vicente Benito é hijo José; para Valdeavello de Tera, D. Nicolás y D. Manuel Benito; para Salamanca, el catedrático de aquel Instituto D. Juan Gil Angulo y familia; para Almonar, D. Félix Martín Domínguez.

Buen viaje.
 Han llegado: De Segovia el alcalde de esta capital don Mariano Vicén.
 Bien venido.

Copiamos de *Ideal Numantino*:
 «Por la enseñanza.—El sábado recibimos una atenta invitación, acompañada de la convocatoria que publicaron en dicho día nuestros colegas locales para la reunión que ayer tuvo lugar en la Diputación con objeto de fundar un colegio de 1.ª enseñanza para los niños.
 En dicha reunión se leyeron las bases, entre las cuales son de notar que el colegio podrá establecerse, si el número de matrícula llega á 60, estableciéndose tres grupos que pagarán cuatro, cinco ó seis pesetas.
 Habrá un profesor de 1.ª enseñanza ó un licenciado en Letras con la gratificación de 150 pesetas mensuales, y un auxiliar, que puede ser Sacerdote, con la de 30 pesetas, las cuales podrán ampliarse á 60, según las horas de clase.
 Ayer mismo llegó el número de matriculados á cerca de 40, y continúa abierta la suscripción hasta el Domingo en casa de D. Priscillo Plaza.»

Madrid 6 (4.20. t.)
 Normalidad absoluta.—Regreso de Weyler.—Fracaso de la huelga general en Barcelona.—Vuelta al trabajo.—Los mineros de Bilbao.—Para mañana.

Según las últimas noticias recibidas hoy, es completa la tranquilidad en Bilbao, Zaragoza y Barcelona. A esta última ciudad, ha llegado el capitán general Sr. Weyler de regreso de Palma de Mallorca. Han vuelto al trabajo muchos obreros en la capital del Prin-

cipado. La mayoría de los periódicos han reanudado ya su publicación. El acuerdo de la huelga general, como se vé, no ha encontrado ambiente entre la mayoría de los trabajadores. Esto lo reconocen los mismos elementos directores de la huelga.
 Mañana serán llamados también al trabajo los mineros bilbaínos.
 En Sabadell donde se temía pudiera acordarse la huelga general, es igualmente completa la normalidad.

El Centenario de Balmes
 Esta noche marchará á Vich para asistir á las fiestas de conmemoración del centenario por el fallecimiento del gran filósofo D. Jaime Balmes, la infanta D.ª Isabel. Le acompañará el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.

Castelló.
 Juan G. y García
 Tratante en ganados de cerda
 Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.
 Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico
 DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
 PEDRO GONZALO ANGELO HERNANZ
 Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.
 En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
 Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
 Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Se vende un alambique de cobre grande, en buenas condiciones.
 Para informes, al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas
 Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»
 SARRIÁ (BARCELONA)
 La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
 El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
 Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—BARCELONA.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

Anuncio

El Presidente de la Asociación de Médicos titulares del partido de Agreda, pone en conocimiento de los compañeros que piensen solicitar la vacante de la villa de Olvega (Soria), que el Profesor que la desempeña actualmente, don José Jiménez Ruiz, no piensa abandonar dicha villa por contar con la confianza de la inmensa mayoría del vecindario. Quien desee más informes puede dirigirse al que suscribe en la seguridad de que se le darán ampliamente.—*Federico Jiménez Sierra.*
 Agreda 1.º Septiembre 1910.

2-3.

Ama de cría se desea para lactar en casa de los padres.
 Informes al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,
 conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la mialgia y operaciones de Cirujía general.
 Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

El médico director de este Consultorio permanecerá en SORIA los días 19, 20 y 21 de Septiembre. FERIA, 9, principal.
 Horas de consulta: de 10 á 1 y de 4 á 7.

AVISO.—Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuartapágina.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

ÚLTIMA HORA

(De nuestro redactor en Madrid.)

Barcelona

Contraviniendo el acuerdo de ir á la huelga general, muchos obreros acudieron al trabajo.
 Se temía que á la hora del almuerzo ocurrieran algunos desórdenes, pero nada ocurrió.

En algunas poblaciones de Cataluña, hay alguna agitación, pero hasta ahora nada ha ocurrido.

Todos los trenes llegan á su hora y la paz material no se ha turbado un solo instante.

El gobernador civil recorrió á primera hora los principales focos de la huelga.

Habló con algunos obreros quienes le dijeron que no sabían por qué iban á la huelga y que solo obedecen á mandatos y amenazas de sus compañeros.

Más que la intensidad del movimiento huelguista de Barcelona, preo-

cupa la intervención en aquél de los anarquistas, quienes cautelosa y porfiradamente han ido apoderándose de los organismos directivos que integran la federación obrera.
 Conferenciaron los gobernadores civil y militar para conocer el estado de la huelga y tomar medidas en previsión de algún conflicto.
 Esta tarde se repartió profusamente en Barcelona una hoja condenando la huelga general.
 Firman este documento varios obreros.
 Solo se ha publicado un periódico.
 Por ahora no ofrece la huelga mal carácter.

En Bilbao
 Reanudaron el trabajo todos los oficios. La tranquilidad es absoluta. El capitán general fué visitadísimo por numerosas comisiones.
 Parte de los mineros estaban dispuestos á volver al trabajo, pero como no se tocó el cuerno llamando al trabajo, volviéronse á sus casas.
 Las últimas noticias dicen que se gestiona que el miércals vuelvan al trabajo los mineros, dominando la impresión de que así sucederá.
 Se distribuyeron socorros entre los huelguistas pero muy escasos aquéllos.

Zaragoza
 Ha quedado restablecida la normalidad, reanudándose todos los trabajos.

Tropas acuarteladas
 En Barcelona están acuarteladas las tropas y dispuestas á salir si se consideran necesarias en algún pueblo de aquella provincia.

San Sebastián
 Firmó el Rey decretos sin interés.

Combinación de personal
 Contra todas las negativas que se oponen podemos asegurar que en plazo muy próximo pondrá Canalejas á la firma del Rey la combinación de alto personal de que estos días viene habiéndose tanto.

Madrid 6 (4.20. t.)
 Normalidad absoluta.—Regreso de Weyler.—Fracaso de la huelga general en Barcelona.—Vuelta al trabajo.—Los mineros de Bilbao.—Para mañana.

Según las últimas noticias recibidas hoy, es completa la tranquilidad en Bilbao, Zaragoza y Barcelona. A esta última ciudad, ha llegado el capitán general Sr. Weyler de regreso de Palma de Mallorca. Han vuelto al trabajo muchos obreros en la capital del Prin-

cipado. La mayoría de los periódicos han reanudado ya su publicación. El acuerdo de la huelga general, como se vé, no ha encontrado ambiente entre la mayoría de los trabajadores. Esto lo reconocen los mismos elementos directores de la huelga.
 Mañana serán llamados también al trabajo los mineros bilbaínos.
 En Sabadell donde se temía pudiera acordarse la huelga general, es igualmente completa la normalidad.

El Centenario de Balmes
 Esta noche marchará á Vich para asistir á las fiestas de conmemoración del centenario por el fallecimiento del gran filósofo D. Jaime Balmes, la infanta D.ª Isabel. Le acompañará el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.

Castelló.
 Juan G. y García
 Tratante en ganados de cerda
 Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.
 Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico
 DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
 PEDRO GONZALO ANGELO HERNANZ
 Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.
 En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
 Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
 Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Se vende un alambique de cobre grande, en buenas condiciones.
 Para informes, al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas
 Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»
 SARRIÁ (BARCELONA)
 La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
 El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
 Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—BARCELONA.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
a prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS

Capital social:	5.000.000
Reservas:	3.372.556'98
Sinistros satisfechos:	12.186.353'34

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 4
& Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

TIENDA DE BALLESTEROS E UJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, flecos, tirones, bucles, flequitos, etc., etc., etc.

Además se hacen cuadros-pañuelos y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en abalorio, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria
PELUQUERIA ARTISTICA Y HIGIENICA

Hernias PEDRO RAMÓN Ortopédico-especialista
Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario episculo que regalamos, ó acúdase á este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vizo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

FABRICA DE VELAS DE CERA PRIVILEGIADA
FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SÁENZ MONED(Tierra Soriana)**
á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fabrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por sí excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazon 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

LA excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La **SUPERIORIDAD** reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 y 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja los arcos volantes.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA
León Ornstein.—Madrid MARIANA PINE-DA, número 5.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monedero** se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

Anuario-Guía de Soria y su provincia
AÑO II.—1910.

Obra de reconocida utilidad para el comercio y para cuantas personas se dedican á negocios dentro y fuera de la provincia, así como para el público en general.

Contiene esta importante publicación los nombres y señas de las autoridades, personal de oficinas, centros del Estado y particulares, profesiones, industrias, comercios etc. etc., de Soria y su provincia. También va provista de numerosos fotografías de vistas, monumentos y edificios públicos y retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

Se halla de venta en Soria en todas las librerías.

En Burgo de Osma: Hijos de F. Jiménez.
En Almazán: Srs. Fernandez y Compañía.

El precio del Anuario es de 2 pesetas en rústica y 2,50 en pasta.

Carteras y Tarjeteros
Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

TIERRA SORIANA

Imprenta, Librería y Encuadernación.
Gollado, 9, Soria.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimos y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo venir en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que al fin de esta casa se trabajan mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, servimos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamiento y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encomendaremos los «Bolletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

576 LA CARIDAD CRISTIANA

Las sienes me latían, los oídos me zumbaban, y el corazón parecía querer escaparse de mi pecho.

Aquella noche tuve calentura.

Mi padre me obligó, bien á pesar mío, á meterme en cama y guardar dieta.

Mi enfermedad duró ocho días, pero ocho días inmensamente largos.

Marta no vino á verme, ni me mandó un recado.

Mi vida ó mi muerte debían importarle poco, según la indiferencia que demostraba.

Una noche, cuando ya me hallaba convaleciente de mi enfermedad, le dije á mi madre, que estaba sentada junto á la cabecera de mi lecho:

—Madre mía, usted me ama mucho, ¿no es verdad?

—¿Y preguntas eso á la que te ha llevado en sus entrañas?—me respondió aquella santa mujer con acento de dolorosa reconvención.

—Pues entonces, todo lo que me causa á mí una alegría, por momentánea que sea, no tendrá usted inconveniente en proporcionármelo.

—¡Oh! ¿Quién lo duda? Habla.

—Quiero, pues que usted me cuente qué ha pasado entre ustedes y los padres de Marta; porque yo no me explico ese cambio tan repentino.

—Si he de serle franca, yo también me aturdo con lo que sucede; pero sospecho que la causa debe ser un forastero que ha estado por Navidad

LA CARIDAD CRISTIANA 577

en el pueblo, viviendo por espacio de un mes en casa de Marta.

Esta sospecha de mi madre era un puñal que me rasgaba el corazón.

Las ponzoñosas y aceradas garras de los celos se clavaron por primera vez en mi pecho, produciéndome un dolor terrible.

Desde entonces sentí un odio profundo, hacia aque forastero, á quien no conocía.

Un presentimiento secreto me aseguraba que su presencia en el pueblo iba á ser la muerte de mi felicidad, el desvanecimiento de mis ensueños de amor, de mis risueñas esperanzas.

XII

Permanecer en el lecho cuando los celos, la incertidumbre y el amor luchan de un modo despiadado en el corazón, es imposible.

Yo necesitaba saber la verdad, aunque estuviera erizada de espinas, aunque al tocarla sacara el alma ensangrentada.

Convencí á mi madre de que me hallaba completamente restablecido, y abandoné el lecho.

Me hubiera sido fácil ver otra vez á Marta y exigirle la explicación de todo lo que sucedía; pero decidí dejar nuestra entrevista para la noche siguiente.

Me dirigí en busca de una mujer de esas que saben todo lo que ocurre en la casa del vecino.